



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Inai blindada 14 mil millones de datos

ATZAYACATL CABRERA

El objetivo es generar un respaldo de toda la información para que los millones de documentos públicos queden a salvo

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) blindará los más de 14 mil millones de registros que hay en la Plataforma Nacional de Transparencia ante su posible desaparición.

Durante los días 14, 15 y 16 de septiembre, la Plataforma de Transparencia tendrá una actualización con el objetivo de generar un respaldo de toda la información contenida, para que, en caso de que se apruebe la reforma de simplificación orgánica —con la que desaparecen instituciones como el Inai— los millones de documentos públicos queden a salvo.

En entrevista con *El Sol de México*, Julieta del Río, comisionada del Inai, explica que en la Plataforma de Transparencia hay millones de documentos como contratos, licitaciones y salarios, por lo que ante la posible desaparición del instituto, los documentos deben mantenerse públicos y no desaparecer.

“Por qué vamos a hacer un respaldo general, bueno, como todos sabemos en esta iniciativa (desaparición de órganos autónomos) pues no dice en ningún lado en dónde va a quedar la plataforma. De darse esta reforma, quien asuma la responsabilidad de la plataforma, ya sea la Secretaría de la Función Pública o quien sea (...) que no haya pretexto alguno de que ya se borraron los millones de datos que ahí se tienen.

“La Plataforma Nacional de Transparencia es un bien nacional, es un bien público”, señala Del Río

“El respaldo es para cuando, de darse una entrega de la plataforma, dar el res-

**JULIETA DEL RÍO**

COMISIONADA DEL INAI

“Que no haya pretexto alguno de que ya se borraron los millones de datos que ahí se tienen”

paldo y no haya pretexto de que la plataforma no contenga información”, agrega.

La reingeniería de la Plataforma Nacional de Transparencia también incluye otras actualizaciones para agilizar los accesos y consultar información estadística.

“Esta infraestructura es una arquitectura nueva, lo más alto en tecnología (...) va a permitir a todos los usuarios, de manera inmediata, acceder más rápido. En algunas funcionalidades, por ejemplo, ya se van a validar las direcciones de correo electrónico”, explicó.

“Va a tener una sección de estadísticas, esto es muy novedoso (...) puedes hacer filtros con la información de órganos garantes locales, o temas o información específica”, expone.

La reforma de simplificación orgánica con la que podría desaparecer el Inai fue aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales en el mes de agosto pasado, pero hasta el momento no se tiene prevista su discusión en el pleno de la Cámara de Diputados.

Del Río Venegas puntualizó que el Inai ya tuvo un acercamiento con el equipo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y está en espera de una reunión con Rosa Icela Rodríguez, la próxima secretaria de Gobernación.